

LA PLATA, 28 AGO 2012

**VISTO** el expediente N° 2172-28/12 de la Secretaría de Espacio Público mediante el cual se propicia la designación de los funcionarios de la Dirección General de Administración, de conformidad a los lineamientos establecidos en la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado por Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96, y

**CONSIDERANDO:**

Que por Decreto N° 112/12 se aprobó la estructura orgánico-funcional de la Secretaría de Espacio Público;

Que el Secretario de Espacio Público propicia las designaciones de Germán SUSSINI, Lorena Karina GIORGI, Ricardo Luis SPALLETTI, Octavio Carlos RUGGIERO y Marcela Alejandra CAMARA en los cargos de Director General de Administración, Directora de Contabilidad y Servicios Auxiliares, Director de Servicios Técnico – Administrativos, Director de Contralor y Administración de Subsidios y Directora Delegada de la Dirección Provincial de Personal, respectivamente;

Que las personas propuestas reúnen las condiciones y aptitudes necesarias para desempeñarse en los cargos de referencia;

Que a los fines de llevar adelante la organización administrativa y operativa de la citada Secretaría orientada a lograr la concreción de sus objetivos de conformidad a las competencias asignadas, el Secretario de Espacio Público estima necesario propiciar las designaciones de referencia a partir de las fechas que en cada caso se estipulan;

Que la Secretaría de Espacio Público cuenta con los cargos vacantes correspondientes a la Jurisdicción, contemplados en el Presupuesto General Ejercicio 2012 – Ley N° 14.331;

Que han tomado intervención la Dirección Provincial de Personal y

Sección de Espacio Público  
Provincia de Buenos Aires

*[Handwritten signature]*

*Poder Ejecutivo*

*Provincia de Buenos Aires*

la Dirección Provincial de Presupuesto dependiente de la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Economía;

Que la presente gestión se enmarca dentro de los alcances de los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado por Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96, y en el marco de lo establecido en el Decreto N° 3/12;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 144 – proemio – de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires;

Por ello,

**EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
DECRETA**

**ARTÍCULO 1°.** Designar en Jurisdicción - SECRETARIA DE ESPACIO PUBLICO -, de conformidad a los lineamientos establecidos en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado por Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96, a los funcionarios, en los cargos y en las fechas que en cada caso se indica:

Director General de Administración

- Germán SUSSINI (DNI N° 25.583.729 - Clase 1977), a partir del 9 de marzo de 2012

Directora de Contabilidad y Servicios Auxiliares

- Lorena Karina GIORGI (DNI N° 22.124.735 - Clase 1971), a partir del 9 de marzo de 2012

Director de Servicios Técnico – Administrativos

- Ricardo Luis SPALLETTI (DNI N° 23.006.016 - Clase 1972), a partir del 6 de marzo de 2012

Director de Contralor y Administración de Subsidios

- Octavio Carlos RUGGIERO (DNI N° 22.349.698 – Clase 1971), a partir del 1° de abril

de 2012

Directora Delegada de la Dirección Provincial de Personal

- Marcela Alejandra CAMARA (DNI N° 22.029.546 - Clase 1971), a partir del 1° de enero de 2012

**ARTÍCULO 2°.** El presente decreto será refrendado por el Ministro Secretario en el Departamento de Jefatura de Gabinete de Ministros.

**ARTÍCULO 3°.** Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

DECRETO N° 699

Lic. ALBERTO PEREZ  
MINISTRO DE JEFATURA DE  
GABINETE DE MINISTROS

DANIEL OSVALDO SCIOLI  
Gobernador de la  
Provincia de Buenos Aires

